



INFORME DE COYUNTURA POLÍTICA

WWW.LYD.ORG

ISSN 2735-7589

N° 32
DICIEMBRE
2024

CONTENIDO

TEMA DEL MES: REFORMA AL SISTEMA POLÍTICO Y LA AMENAZA DE LA FRAGMENTACIÓN EN LA OPOSICIÓN	3
CHILE BAJO LA LUPA: UNIDAD, LA CLAVE PARA UNA OPOSICIÓN DIVERSA	6
ALERTA CONCEPTUAL: NEOLIBERALISMO	8

Informe preparado por el Programa Política y Sociedad Civil, Libertad y Desarrollo.
Responsable: Rodrigo Ubilla rubilla@lyd.org

TEMA DEL MES

REFORMA AL SISTEMA POLÍTICO Y LA AMENAZA DE LA FRAGMENTACIÓN EN LA OPOSICIÓN

Un grupo transversal de senadores ha propuesto una reforma constitucional orientada a reducir la fragmentación política y fortalecer la gobernabilidad. Esta iniciativa surge como respuesta necesaria ante las dinámicas fragmentarias que han emergido tras la implementación del sistema electoral proporcional, que en enero de 2025 cumplirá 10 años desde su aprobación. Los elementos principales de la reforma se centran en tres ámbitos:

1. **Umbral del 5% para acceder a escaños:** la propuesta establece que sólo los partidos que obtengan al menos un 5% de los votos a nivel nacional en la elección de la Cámara de Diputados podrán acceder a representación en la cámara baja. Sin embargo, se exceptúan de la aplicación de este requisito las agrupaciones que logren un mínimo de ocho parlamentarios en el Congreso Nacional, considerando tanto a los electos como a los senadores en ejercicio. Además, se señala que los votos de partidos que no alcancen este umbral se redistribuirán proporcionalmente entre los partidos del pacto que sí lo superen en el respectivo distrito electoral. Con este cambio, se busca estabilizar el número de partidos políticos en torno a la media de siete agrupaciones, que es lo que tuvo la Cámara de Diputados entre 1990-2017, para así, incentivar coaliciones más sólidas y permitir que los partidos que accedan a la representación parlamentaria realmente interpreten grandes corrientes políticas nacionales.
2. **Régimen de transición del umbral:** para la elección de 2025, se propone un régimen transitorio que permitiría a los partidos acceder al Congreso con al menos un 4% de los votos o que obtengan cuatro parlamentarios. Este mecanismo también permitiría la posibilidad -hoy existente- de fusión de partidos, pero innova al proponer la constitución de federaciones de partido de manera transitoria. Una idea que apunta en el sentido contrario a la de fortalecer los partidos, puesto que todos los incentivos de los partidos pequeños que hoy fragmentan el sistema será el de federarse, para así sortear el umbral de votación mínima requerida y luego continuar actuando como partidos individuales en el terreno legislativo.
3. **Disciplina partidaria:** para fortalecer la cohesión interna de los partidos, la reforma propone que los diputados o senadores que renuncien al partido que declaró su candidatura cesen en su cargo. También se impediría que los electos puedan asumir si incurrieran en esta causal. Esta medida que es más propia de sistemas de elección en listas cerradas, donde la ciudadanía vota por partidos y, por ende, la representación no está mediada por liderazgos individuales, parece una sanción excesivamente intensa. Además, no todas las renunciaciones son equiparables, pudiendo existir renunciaciones justificadas por diferentes motivos.

Así, pese a sus objetivos loables, la reforma presenta limitaciones y ausencias significativas. Por un lado, el régimen transitorio podría contradecir el espíritu de la norma al permitir que partidos pequeños formen federaciones para sortear los umbrales, manteniendo la fragmentación que se busca reducir. Por otra parte, las sanciones para fortalecer la disciplina partidaria podrían afectar el principio de representatividad, al castigar la renuncia a la militancia con la pérdida del escaño, lo que podría ser percibido como un castigo excesivo para los votantes, a lo que se añade que no siempre las renunciaciones a la militancia caen dentro del ámbito de lo reprochable. Por ejemplo, si un parlamentario renuncia al partido porque la directiva transgrede los fundamentos de la agrupación, incurre en faltas a la probidad

o sencillamente ha dejado de representar un ideario, es completamente legítimo que proceda una renuncia.

Finalmente, la propuesta no aborda aspectos esenciales como la magnitud de los distritos o el financiamiento público destinado a los partidos, factores que también contribuyen a la fragmentación del sistema político. Para que esta reforma tenga un impacto significativo, parece necesario perfeccionar su formulación durante la tramitación legislativa y acompañarla de otras medidas estructurales.

■ La oposición y el riesgo de la fragmentación

El panorama político actual en Chile presenta una oportunidad inmejorable para la oposición como opción de gobierno de cara a las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales de 2025.

En primer lugar, porque en el mundo y en la región se consolida una tendencia hacia un “oposicionismo”, reflejado en el triunfo opositor en 8 de cada 10 elecciones a contar de 2014.

A su vez, el indicador de aprobación presidencial y el rendimiento de la economía, ambos factores siempre importantes para ponderar las chances del oficialismo de alcanzar la sucesión presidencial, tampoco arrojan resultados muy alentadores para el Ejecutivo. Sobre lo primero, pese al no despreciable y estable 30% de apoyo a la gestión del Presidente Boric, sus niveles de desaprobación también se consolidan en torno al 65%. Y respecto del manejo de la economía, las cifras oficiales son claras al situar a esta administración como la que ha tenido peor rendimiento en materia de crecimiento económico desde el retorno a la democracia.

Sin embargo, estas ventajas de tipo más estructural tampoco aseguran el éxito electoral para la oposición, a todo evento, especialmente considerando que los presidentes en Chile suelen mejorar sus niveles de aprobación en el último año de mandato. Sin ir más lejos, el Presidente Piñera mejoró su indicador de aprobación presidencial en 10 puntos porcentuales durante el último año de su administración.

En este contexto, uno de los principales desafíos de la oposición radica en sus alarmantes niveles de fragmentación interna. El Gobierno, consciente de aquello, ha interpelado a los grupos opositores en torno a la cuestión de los acuerdos, tras una intencionada lectura de los resultados de las elecciones municipales y de gobernadores de la cual se instaló, sin mayor evidencia, que había triunfado la moderación, ergo, se debían impulsar acuerdos.

Lo que sí quedó meridianamente claro en las pasadas elecciones de gobernadores regionales, fue que la falta de diseño que propendiera a la unidad generó un costo electoral: si Chile Vamos, Republicanos y el Partido Socialcristiano hubieran presentado una candidatura única probablemente habrían logrado elegir gobernadores en tres regiones más.

Actualmente, coexisten al menos cinco grupos opositores con proyectos políticos distintos y sus respectivas pretensiones presidenciales. El lado positivo de aquello es, por un lado, el reflejo de que la oposición es capaz de producir y perfilar liderazgos. La contracara de este fenómeno es el riesgo de una disputa fratricida entre cada una de estas sensibilidades. ¿Cuáles son éstas?

1. **Centro Democrático:** conformado por partidos como Demócratas y Amarillos, este grupo comprende a exmiembros de la Concertación que apoyaron el Rechazo en el plebiscito constitucional de 2022. Su enfoque busca ser un punto de encuentro del humanismo cristiano, el liberalismo social y la socialdemocracia.

2. **Chile Vamos:** representa el proyecto histórico de la centroderecha, integrando visiones liberales, conservadoras y socialcristianas. Su vocación de mayoría es probablemente su elemento diferenciador, pero enfrenta el desafío de coordinarse con otros sectores opositores.
3. **Socialcristianos:** partido conservador con fuertes lazos con el mundo evangélico. Declaran como eje principal de su trabajo la defensa de los valores cristianos.
4. **Partido Republicano:** este sector encarna la vertiente más conservadora y centrada en defender las tradiciones y valores constitutivos de la identidad nacional.
5. **Grupo Libertario:** este grupo está en proceso de formar un partido, algunos de sus líderes ganan terreno al conectar con sectores que promueven una agenda soberanista y anti elitista, desde la derecha.

La fragmentación y la falta de una estrategia común son amenazas latentes para la oposición. Si bien la diversidad de proyectos políticos puede ser una fortaleza en términos de representación, también implica el riesgo de dispersar el voto y diluir las oportunidades de éxito en las urnas.

La capacidad de los liderazgos del sector de articular una estrategia unitaria o de procesar institucionalmente los disensos, será clave para superar el riesgo de fragmentación y así dar señales de gobernabilidad, alzándose como una opción real para liderar, desde el Congreso y el Ejecutivo, los desafíos del país tras cuatro años de gobierno liderados por el Frente Amplio y el Partido Comunista.

CHILE BAJO LA LUPA

UNIDAD, LA CLAVE PARA UNA OPOSICIÓN DIVERSA

Los resultados de las últimas elecciones de autoridades locales, en donde la actual oposición obtuvo un contundente triunfo, volvieron a confirmar que la adopción del sistema de inscripción automática y voto obligatorio, adoptado a partir del año 2022, dio paso a un nuevo ciclo político electoral caracterizado por la inclusión de 6,6 millones de nuevos votantes. En este sentido, si observamos los resultados de las 18 elecciones sostenidas bajo el sistema anterior (inscripción automática y voto voluntario), podemos constatar que las fuerzas que hoy componen la oposición, obtuvieron en promedio 21 pp. menos que aquellas ubicadas hoy en el oficialismo. Por el contrario, bajo el sistema actual (inscripción automática y voto obligatorio), las fuerzas de la oposición pasaron a obtener en promedio 9 pp. más en los 7 balotajes que se han desarrollado a la fecha bajo esta lógica.

Sin embargo, esta ventaja en que se sitúa la oposición puede tener resultados muy disímiles dependiendo de cómo se administre. En un ejercicio de simulación de resultados para la elección parlamentaria del próximo año, en que se usaron como base los porcentajes obtenidos por cada partido o coalición en la reciente elección de concejales, se proyectaron tres posibles escenarios para la oposición: la unidad total, la unidad amplia o su dispersión. Todos estos en un escenario en que el oficialismo fuese dividido en dos listas, una que incluyese al Frente Amplio, el Partido Comunista, la Federación Regionalista Verde Social y la Acción Humanista; y otra que considerara a los antiguos partidos de la ex Concertación más el Partido Liberal.

Tabla 1: Simulación potenciales resultados elección parlamentaria 2025

Escenarios	Cámara		Senado	
	Oposición	Oficialismo	Oposición	Oficialismo
Congreso Actual	78 (50%)	77	27 (54%)	23
Unidad total de la oposición <ul style="list-style-type: none"> • ChV + Republicanos + Socialcristianos + Centro Democrático + PdG • PS + PPD + PR + DC + PL • PC + FA + AH + FRVS 	97 (63%)	58	32 (64%)	18
Unidad amplia de la oposición <ul style="list-style-type: none"> • Chile Vamos + Centro Democrático + Socialcristianos • Republicanos • Partido de la Gente • PS + PPD + PR + DC + PL • PC + FA + AH + FRVS 	85 (55%)	70	27 (54%)	23
Dispersión total de la oposición <ul style="list-style-type: none"> • Chile Vamos • Republicanos • Centro Democrático • Socialcristianos • Partido de la Gente • PS + PPD + PR + DC + PL • PC + FA + AH + FRVS 	78 (50%)	77	26 (52%)	24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servel.

En caso que la oposición no pueda lograr ningún tipo de acuerdo de unidad y todas sus fuerzas compitiesen por separado, los equilibrios de la Cámara y el Senado se verían prácticamente inalterados respecto a su actual composición (ver *dispersión total*). Por lo que estas fuerzas no lograrían capitalizar el mayoritario rechazo ciudadano que existe frente al gobierno, como tampoco la ventaja que les presenta este nuevo ciclo político.

En contraste, si fuese posible competir en una sola lista, que fuera desde el Partido de la Gente hasta Republicanos, los resultados mejorarían significativamente para la oposición respecto a lo existente hoy en día, logrando una representación del 63% en la Cámara y de 64% en el Senado (ver *unidad total*). A modo de ejemplo de lo que significa la magnitud de estos resultados, ambos porcentajes se ubican por encima de los quórums más altos fijados por la Constitución para la aprobación de normas, que son aquellos requeridos justamente para la modificación de la propia Carta Fundamental (4/7).

Por otro lado, en el caso de que los partidos de Chile Vamos lograsen competir en una sola lista junto a las fuerzas del Centro Democrático (Amarillos y Demócratas) y los Socialcristianos, con Republicanos y el Partido de la Gente siguiendo un camino aparte, la oposición mejoraría su posición en el Congreso, pero no lo haría con la misma holgura que alcanza la *unidad total* según esta simulación.

En síntesis, teniendo presente que queda menos de un año para la próxima elección presidencial y parlamentaria, la clave para enfrentar este proceso es la unidad. Es innegable que las fuerzas que componen la oposición al gobierno son mayoritarias en el país, tal como se ha demostrado en prácticamente todas las elecciones desde el triunfo del Rechazo el año 2022, no obstante, esta mayoría política puede perfectamente no traducirse en una mayoría electoral producto de no lograr un buen diseño de alianzas.

La agenda política identitaria encarnada por el actual Gobierno, que ha sido categóricamente rechazada en las urnas por la ciudadanía, podría revitalizarse en el Congreso, no por mérito propio, sino por errores no forzados de la oposición. Ya hemos sido testigos, como país, de lo que sucede cuando un gobierno debe enfrentarse a un Congreso fraccionado y polarizado en el que no cuenta con claras mayorías, así como también ya hemos presenciado el comportamiento que tiene el Frente Amplio y Partido Comunista cuando son oposición. Por estas razones, es de esperar que en las próximas negociaciones electorales estos antecedentes estén sobre la mesa.

ALERTA CONCEPTUAL NEOLIBERALISMO

Tras la violencia y movilizaciones de octubre de 2019, diversos sectores de izquierda tornaron su mirada hacia el neoliberalismo, apuntándolo, nuevamente, como el gran culpable de la mayoría de los males de la sociedad chilena¹. Así, el modelo instaurado durante los años 80', como suelen señalar majaderamente los sectores más extremos de la izquierda, sería el causante del malestar social. “No son 30 pesos, son 30 años”, repetían los políticos en matinales y redes sociales, justificando, muchas veces, la inusitada violencia de esos días.

Ante la euforia y anomia de esos días de octubre, pocos se detuvieron a reflexionar en torno a qué hablamos cuando se habla de neoliberalismo, tornándose este concepto en una categoría difusa, dominada por significantes impuestos por la izquierda, aglutinando todo mal y culpa de cualquier malestar producto del diario vivir en el país. Por ejemplo, para el diputado Winter, “la vivienda es uno de los fracasos más rotundos del neoliberalismo chileno”². Mientras que para Giorgio Jackson es la educación, donde “la política educativa de los últimos 30 años sólo conllevó profundizar el modelo neoliberal, dando una falsa promesa de libertad”³. Sin embargo, poco se ha profundizado en los alcances teóricos de este concepto, estando la discusión ligada a sus supuestos efectos.

La discusión en torno al concepto “neoliberalismo” no es nueva y tiene sus orígenes en los debates producidos tras el fin de la primera guerra mundial, donde se asociaba a un conjunto de ideas que buscaban repensar y discutir el capitalismo clásico. Recientemente, el economista, Sebastián Edwards, aborda de manera sistemática estos orígenes distantes al común conocimiento del concepto “neoliberalismo”, situándolo en el periodo entreguerras, en una Europa que discutía los alcances de las políticas económicas desarrolladas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y no en la Universidad de Chicago en la década del 50⁴.

De manera general, las ideas del modelo neoliberal se pueden agrupar en torno a la categoría libertad, particularmente a la noción de libertad desarrollada por Hayek, discutida posteriormente por Isaiah Berlin, asociada a la no intervención o libertad negativa⁵. Así, la libertad individual que cada persona persigue no debería verse limitada por la intervención de terceros. Es, por tanto, que la idea matriz que configura el modelo, la libertad económica donde el Estado no debiera intervenir o su actuación debiese ser muy limitada. Desde esta perspectiva, el modelo neoliberal se configuraría como un entramado ideológico que articula su sentido en torno a la libertad económica: entendiendo ésta como la capacidad de cada individuo de actuar sin interferencias estatales que limiten la búsqueda de sus propios fines.

En contraposición a lo que los sectores de izquierda han enarbolado como la principal falla del modelo, este ha demostrado que no hay matices en torno a la relación entre la libertad económica y el desarrollo. Los países más libres cuentan con ingresos más altos, menos pobreza y mayores niveles de igualdad⁶.

¹ <https://www.ciperchile.cl/2021/01/29/proceso-constituyente-la-unica-batalla-es-contra-el-neoliberalismo/>

² <https://radio.uchile.cl/2021/10/07/gonzalo-winter-la-vivienda-es-uno-de-los-fracasos-mas-rotundos-del-neoliberalismo-chileno/>

³ <https://www.academia.cl/giorgio-jackson-presenta-su-libro-el-pais-que-sonamos-en-la-academia/>

⁴ Edwards S. (2024). El proyecto Chile. La Historia de los Chicago Boys y el futuro del neoliberalismo. Ediciones Universidad Diego Portales.

⁵ Berlin I. (1958). Two Concepts of Liberty. Oxford Press.

⁶ <https://lyd.org/opinion/2021/10/el-modelo-culpable-de-que-males/>

Los datos son decisivos al momento de dar cuenta del impacto de las políticas pro libertad en la vida de las personas, pese a las frases que políticos ligados al Frente Amplio han emitido en torno a vivienda, los datos muestran que en los últimos 25 años el déficit habitacional se ha reducido a la mitad (1996-2022⁷). Es por ello, que cuando el Presidente Boric señaló que “Chile fue la cuna del neoliberalismo, también será su tumba”⁸. Sus palabras constituyen una paradoja de quien está mandatado a mejorar la vida de las personas, siendo la libertad y el desarrollo económico los principales motores para este fin.

⁷ Ministerio de Desarrollo Social y Familia – CASEN 1996-2022.

⁸ <https://www.eldinamo.cl/politica/2021/07/18/boric-tras-triunfo-en-primarias-chile-sera-la-tumba-del-neoliberalismo/>